# Boletin & Oficial

# DE LA PROVINCIA DE LEON

# advertencia oficial

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios recubin los números del Bolarin que correspondan al distrito, dispondrán que es fije un ejemplas en el sitio de cestumbre dunde permanacera hasta el recibo lel numero siguiente. Los Secretarios cuidarán de conservar los Bolz-

rimes coleccionados ordenadamente para en encua-dernacion que deberá verificarse cada allo.

# SE PUBLICA LOS LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES

Se suscribe en la Imprenta de la Diputación Provincialia 7 pesetas 50 céntimos al trimestre y 12 pesetas 50 tentimos al semestre, page-ran oficialmente, seinas de parte no pobre, se insertalos al solicitar la suscricion.

Números sueltos 25 centimos de perets.

# ADVERTENCIA EDITORIAL 👑

Las disposiciones de las Autoridades, escurto las cerniente al servicio nacional, que dimane de las mismas: lo de interés particular prévio el pago de 25 centimos de peseta, por cada linea de insercion.

# PARTE OFICIAL.

(Gaceta del dia 23 de Abril.) PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

ELECCIONES.

En la Gaceta de Madrid del dia 20 del que rige, se publica el signiente Real decreto: - . . .

En cumplimiento a lo dispuesto en los articulos 44 y 45 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y de acnerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo signiente: Articulo único. Las elecciones ordinarias para la renovacion' bienal de la mitad de los Ayuntamientos, prescrita por el art. 45 de la ley Municipal vigente, se efectuarán en la Península é islas Balcares, en los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo, y en las islas Canarias, en los dias 12, 13, 14 y 15 del mismo mes.

Dado en Palacio á diez y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco.-ALFONSO;-El Ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

Lo que se inserta en este Bo-LETIN OFICIAL para conocimiento del público y funcionarios llamados à intervenir en la cleccion, encargando à los Alcaldes y Presidentes de las mesas electorales el más exacto cumplimiento de las leyes y disposiciones que regulan.

Leon 23 de Abril de 1885.

Bi Gobernador. Belisario de la Cárcova

# Ayuntamentos.

### Circular.

La Exema. Diputacion provincial de esta ciudad, a peticion de varios pueblos del Ayuntamiento de Audanzas, en sesion de 20 del corriente acordó trasladar la capitalidad del mismo al pueblo de La Antigua.

Lo que se hace público por medio de este Bolerin para que llegue à conocimiento de los vecinos afectos al indicado municipio.

Leon 23 de Abril de 1885.

Ri Gobernador. Bellsario de la Cárcova

DIPUTACION PROVINCIAL.

EXTRACTO DE LA SESION

DEL DIA 8 DE ABRIL DE 1885.

# l'residencia del Sr. Perez Fernandez.

Se abrió la sesion á las doce de la mañana con asistencia de los senores Perez Balbuena, Bustamante, Canseco, Villarino, Tejerina, Valcarce, Rodriguez Vazquez, Cañon, Gullon, Criado, Oria, Alvarez, Vazquez de Prada, Lázaro, Garcia Franco, Barrientos y Morán, y leida que fué el acta de la anterior quedo aprobada, con la adicion propuesta por el Sr. Bustamante de que al discutirse el dictamen sobre subvencion para un camino en el Ayun - . tamiento de Salamon, opinó porque se concediera desde luego, sin perjuicio de que despues se practicaran por un empleado de la Seccion

de Caminos las formalidades que la lev exige.

El Sr. Barrientos como individuo de la Comision nombrada para asistir en Valladolid à la reunion que se celebró con motivo del tratado de Comercio de los Estados Unidos, propuso se diera un voto de gracias à la Diputacion de aquella provincia por la deferencia y distincion con que trato à los representantes de ésta. Así se acordo por unanimior medical for fi

Pasaron à las Comisiones respectivas para dictámen varios asuntos.

Quedaron sobre la Mesa para discacion diferentes dictámenes de las Comisiones.

Retiraron los Sres. Lázaro y Moran las proposiciones presentadas para el aumento de sueldos á los empleados; pero como la Comision de Hacienda habia dado dictámen, se hizo proposicion, quedando sobre la Mesa para discutirse.

Se leyo una proposicion suscrita por los Sres. Lázaro, Gullon y Garcia Franco para que se nombre una Comision que formule y presente un Reglamento para la banda de musica del Hospicio. Defendida por el Sr. Lazaro, y consultado por la Presidencia si pasaba à una Comision especial o a la de Beneficencia, se acordo en votacion nominal que fuera especial la Comision, en la forma siguiente:

# Senores que digeron SÍ.

Barrientos, Moran, Alvarez, Bustamante, Valcarce, Gullon, Villarino, Oria, Caŭon, Sr. Presidento. Total 10.

Schores que digeron NO.

Canseco, Rodriguez Vazquez, Pe-

rez de Balbuena, Criado, Lazaro, Tejerina, Total 6.

En seguida fueron designados para la Comision, los Sres, Bustamante, Oria v Cañon,

Entrése en la órden del día con el nombramiento de los indivíduos que han de componer la Comision de reforma del Reglamento de pensiones, dando el resultado siguiente:

Sr. Gullon 10 vo	tos
Perez de Balbuena 10.	
Lázaro 10 -	•
Rodriguez Vazquez . 8	٠,٠
Oria y Ruiz 7	٠.
Canseco 5	•
. Valcarce 5	,
Barrientos 4	٠ و
Ruiz Cea 2	n-
Perez Fernandez, Al-	
varez, Tejorina, Criado,	
Cañon, Garcia Franco,	
Vazquez de Prada y Vi-	
llarino 1	P .

Quedaron proclamados por haber obtenido mayoria los Sres. Gullon, Perez Balbuena, Lázaro y Rodriguez Vazquez, en union del señor Alvarez, nombrado en la sesion an-

En seguida se procedió al nombramiento de la Comision que ha do gestionar la conservacion y ampliacion de los talleres del ferro-carril, siendo designados para componerla los Sres. Moran, Perez Balbuena y Tejerina.

Propuesta por la Comision de Beneficencia que se signifique al Ilustrisimo Sr. Obispo de Astorga el agradecimiento de la Diputacion por las importantes cantidades con que se ha dignado contribuir para las obras de ensanche del Hospicio de aquella ciudad, se acordó que asi tenga efecto, haciendo estensivas las más expresivas gracias al Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis por los donativos que ha hecho al Hospicio de esta capital, segun se manifestó por el Director del Establecimiento.

Fué confirmado el acuordo de la Comision provincial nombrando Celador interino del Hospicio de Leon à D. Pedro Blanco.

A solicitud de la interesada Petra Sanchez, se acordó entregarla su hijo, acogido en el Hospicio.

Fueron concedidos socorros de lactancia à Isidoro Trushero, Pedro Alvarez, Ambrosio Alvarez y Vicenta Alvarez de Prada.

Se desestimo la admision en el Hospicio de un nieto de Juan Gonzalez, vecino de Quintana de Rueda, por no ser huérfano de padre y madre.

No permitiendo el presupuesto provincial atender al remedio de la situacion aflictiva porque atraviesa la clase proletaria de Sahagun, quedo acordado significar al Alcalde que la Diputacion tiene el sentimiento de no poder conceder el auxilio solicitado.

En la misma forma y por no reunir los expedientes las condiciones establecidas, fuerou-resueltas las instancias de varios vecinos de Foncebadon y Rodanillo pidiendo algun socorro con motivo de incendios.

Quederon aprobadas las cuentas del Hespital y Asiio de Leon, respectivas a Marzo próximo pasado, acordandose el pago de su importo.

Lo fueren igualmente los acuerdos interinos de la Comision provincial en asuntos de Boneficencia, dictados desde la anterior reunion, sobro admision de acogidos y gobierno interior de los Establecimientos.

Por último, quedo acordado que el presupuesto de la Comision de Monumentos sea para el próximo ejercicio el de 1.000 pesetas consignadas en el actual.

Leon 11 de Abril de 1885.—El Secretario, Leopoldo Garcia.

# AYUNTAMIENTOS.

# Alcaldia constitucional de Prigranza del Bierzo.

Terminadas las cuentas municipales de este Ayuntamiento correspondientes a los ojercicios de 1881
à 1884 inclusive, se anuncian de
manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término
de 15 dias, durante los cuales podrán examinarlas los contribuyentes y presentar las reclamaciones
que hubieron de convenirles, trascurrido dicho plazo no serán oidas

y se someterán á la aprobacion de la Junta municipal.

Priaranza del Bierzo 12 de Abril de 1885.—El Alcalde, Luis Enriquez.

# Alcaldta constitucional de Mansilla de las Mulas.

Terminadas y presentadas al Ayuntamiento las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1883 à 84, se hallan expuestas al público en la Secretaria del municipio por el tóriciao de 15 dias, durante los cuales pueden todos los vecinos examinarlas y formular por escrito las reclamaciones que crean convenientes.

Mansilia de las Mulas 20 de Abril de 1885.—El Atenide, Dario Nuitez Castelo.

Debiendo ocuparse las Juntas periciales de los Ayuntamientos que á continuacion se expresan, en la rectificacion del amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribución territorial del año econémico de 1885 á 88, los contribuyentes por este concepto, presentarán relaciones juradas en las Secretarias de los mismos de cualquiera alteración que hayan sufrido, en el término de quince dias pasados los cuales no serán oidos:

Castrocontrigo Bustillo del Púramo

# JUZGADOS.

B. Fidel Gante y Diez, Juez de instruccion de esta villa de Valencia de D. Juan y su partido.

Por el presente hago saber: que para hacor efectivas las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas a Jose Gaitero Martinez, vecino de Villademor, a consecuencia de causa criminal, que se io siguió por lesiones, se acordó con esta fecan, proceder à la venta de los bienes embargados al mismo en pública sabasta que tendrá lugar simultaneamente en esta Juzgado y en el municipal de Villademor el dia 7 de Mayo próximo á las doce de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y son los siquientes:

1. Una tierra contenal, términe de San Millon, al camino de carremor, que hace 6 heminas, linda N. con el camino, O. otra tierra de los herederes de Antonio Garcia, vacino que fue de San Millan, M. con adilles de dueño desconocido y herederos de Ambrosio Fuertos, tasada en 18 pesetas.

2.º Otra tierra al majuelo cente-

nal á donde llaman el mocin, que hace 500 palos poco más ó menos, linda al P. otra de los herederos de Francisco Clemente, N. otra que fue de Agustin Ungidos, O. otra que llevó Carlos Sardino y M. se ignora, tasada en 15 pesetas.

3.º Utre tierra en diche término al sitio que llaman los majuelos é camino de Villamañan que hace 50 palos, linda al M. con tierra de Manuel Gonzalez, O. con el mismo, N. con otra de Blas Perez y P. otra de los herederos do Santiago Cabreros, tasada en 20 pesetas.

4.º Otra tierra al pajuele y dicho terreno al camino de corta mora que hace 6 heminas, linda al N. con el camino, P. otra de los herederos de Fausto García y los demás linderos se ignoran, tasada en 18 pese-

5. Otra al pajuelo que hace 3 heminas, linda al O. con la moldera, N. barcillar de Domingo Mionyo, y M. otro barcillar del mismo, tasada en 9 pesetas.

6.4 Una viña en diche términe à San Cristòbal, que hace una cuarta é sean 100 pales, linda al M. con camine de carrenier, U. viña de Pedro Casado, N. otra de Vicente Lopez y P. con barcillas del que declara, tasada en 25 pesetas.

7. Una tierra barcillar al propio sitio que hace 8 celamines, linda por O. con la viña anterior, N. con Vicente Lopez, M. el camino y P. con Pedro Casado en 50 pesetas,

8.º Una viña al propio término y sitio que llaman carrelaguna que hace 100 palos, linda por O. viña que fué del Cabildo, N. tierra de los heredoros de Manuel Matias, P. viña de Publo Perez y M. otra erial de dueño desconocido, tasada en 25 pesetas.

9. Una casa on el cosco de San Millan a la calle Mayor con la que linda al fronte, por derecha calle que llaman de los Prietos, izquierda otra de la Regnera y por la espalda con Antonio Perez, tasada en 375 pesetas.

Lo que se hace público por medio del presente para que los que quieron interesarse en la subasta lo verifiquen en el dia y hora expresados siendo de necesidad para tomar parte en ella hacer la consignación del 10 por 100 como preceptúa la ley.

Dado on Valencia de D. Juan 4 8 de Abril de 1885.—Fidel Gaute.— El Escribano, Manuel Garcia Alvarez.

- 1	207		<del>* -</del> -	1	1
	55.55 55.55	F = 0	8		
	7 589, 16 688, 39 688,27 -0,23 6 592, 65 891, 18 691, 91 1,47 6 594, 81 693 07 683, 94 1,74		Altura en milimetras à Qa y corregião de capilaridad	BAR	
	3661 3661 3661	Altı	n mtilo	вавомвиво.	BSE
		F 2	ıçiras ıpilarıdı	۶	RVA
	72.22	8 2 3 5 4	F.	<u> </u>	Oio
	10,7 8,9	8 Alture Occi- rature Occi-			NES
	0,8 15,0 11,8				ME
	24,5 0 5 0	Sp1,	Timper		OH.
	11.6 16.4 16,6	Вошьта		KRMÓMKTROS.	OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
	. 8,4 9,4	Dira-	ganar.	OH THE	ξ
	1.8	Die George Die- Sol. Sombre raneie. Sombre lutte. raneie.	Imperaturas māsvoss. Izuņēraturas mīsinas.	5	Å
	8 20 20 30 36 1,0 3,1	kadio-	rafures.		
	99-99 89-99	Die C	entainus		
	6,0 11,0 13,6	Det Terr	F		
	0 8.0 6 6.0 5 7.6	no no	s		
	6.00	no dol	5 de la mañona		
	4.5	motros.	Main a		
	4.55	Modio Termb Termb Tonsion Humohad diennoc Dife metre motor del rapor Falkira.  Lursa. Cancia. 2000 Mundo milimotros. racco400		PSIC	
	9,2 15,2 16,0	Termó Terraco Tepsion metro metro del veper en no metro metro milimetros.		PSICEOMETRO.	ESTACION DE LEON.
	995.	6 Тегн пец		0.	CION
		do milia	8 de la tarde		₹ DE
į	554	vapor en entros.	arde.		ET.
	\$48	Termè Termè Tousion Humedad Tormè Tormè Tornèn Haurelad guerne del reput del			Ň.
쩓	BH 4	<b>a</b>			
El Catedrático	N. Viento K. Brisa E. Brisa	9 ំ	Direct y class del	MORRINA	
co en	PPN		Dirección ass del vi		 
encargado, Valentin Accredo	N. Viento R. Viento E. Drisa	g de la tarde.	(Prs	ETRO.	
nejen Leien	Casi e	<u>.</u>	<del></del>	Ť	
tin Ace	lasi cubier Jubierto Jubierto	de la mañana		BSTAI	
redo	. 8 <u>000</u>	F 		)Ó DE!	<b>H</b>
	ciajes ubjerto objerto	de la larde.	·	BSTADO DEL CIELO.	Hes de Abril de 1885.
			X 2 2 1	VIO.	bril
	oreciab reciab	jean.	Lluefa n milimeiras 37 las viltimas 36 koras.	0212K	31 27
. ·	334 3350	មិន លើខ្លាំ លើខ្លាំ	Agun Apaserpada en milli metr en las 2 thornes si times.	μόλικτης.	£5.
	mprauta	de la Diputs	gg. Gian provi		-
		Dibares	Kroan		

1821 | .....aM

	Penting. City.		Pesetas. Cts.		Poseina Cas.
Suma anterior	17.644 95	D. José Soto Losada	5 5	Ayuntamiento de Quintana de Rueda.	
Ayuntamiento de Audanzas del Valle	l f	Francisco Lopez Lemus	10	D. Alejo Ferrero, comerciante	2 50
El Ayuntamiento por la décima		Francisco Antonio Goyanes Francisco Gil Camiña	ა 5	Juan Bargas, propietario	2 30 40
parte de lo que asciende el capi-		Genadio Nuñez Lopez	5 5 5	Santiago Varo id	2
tulo de imprevistos del presu- puesto municipal	25	Manuel Beberide Yebra Ramon Pol Ambascasas	5 5	Rafael Maraña, Alcalde de Barrio	50
Audanzas.	20	Juan Antonio Paradelo Secretario del Ayuntamiento	· 5	Ayuntamiento de Villaselán	
D. Antonio Gonzalez Garrido	2 50	Auxiliar del mismo	. 2	Ayuntamiento y vecinos de Villa- selan	100
Faustina Gonzalez Garrido	2 50	nicipal	5 2 50	Ayuntamiento de Valdepiclago	100
Isabel Fernandez	95	Dario Encinas Rey idem Los demás empleados del Ayunta-	12 73		12
Majin Rodriguez Juan Viejo Anton	50 50	miento El Director de la cárcel del partido.	2 73	Pueblo de Aviados	
Clemente Garcia Cabero Vicente Prieto	50 50	Producto integro de una funcion de Teatro por varios aficionados		Idem de Nocedo	50
Andrés Flores	. 50	de esta villa	97 95	Ayuntamiento de Cubillas de Rueda.	
Agustina Blanco José Francisco Cadenas	50   - 50	Recaudado el domingo de carnaval por la comparsa de jóvenes de	•	D. Nicolás Alvarez, Alcalde	. 1
Los demás vecinos de diche pueblo	10	esta villa.	111 50	Juan Reyero, Concejal	ļ
Grajal.	· [	Assembancian to da San Watakan da		Francisco Diez id	1 1
And the second second		Ayuntamiento de San Esteban de Valdueza.		Cosme Sanchez, id	1 .
D. Francisco Son Blas Nimisquier titular del Ayuntamiento	10		60	Lucas Villimer id	1
Severo de la Fluera	в	El Ayuntamiento	20	Matias del Corral id	1
Julian Chamorro Ordonez	5	Ayuntamiento de El Burgo.		Angel Florez, Secretario  Por la décima parte del presupues-	. 2
'Crescenciano y Lorenzo Chamo- rro Ordonez	2 50	El Ayuntamiento por la décima		to de imprevistos	20
Felipe Alonso	2	parte de la partida de imprevistos		Ayuntamiento de Corullon.	
Fernando Cadenas Cadenas Jacoba Huerga	j	del presupuesto municipal, D. Martin Perez, Alcalda	10 I	-	=13
Donato Alonso	1 1	José Tejerins, Teniente Máximo Rueda 2.º id	50 3 25	Entrego sin lista	58
Felix Murciego Emma San Blas	50 50	Julian Caballero, Sindico Fabian Herrero, Regidor	75 75	Ayuntamiento de Castilfale.	**
Ascension Zarzueln Isidro Cachon	50 50	Camilo Bañon id	1 50	Entrego sin lista	33 25
Gregorio Payno Valeriano Villamandos de Busta-	50	Juan Iglesias id	50 50	Ayuntamiento de Alvares	
mante	50	Julian Herrero, Secretario	1 50	El Ayuntamiento por su décima	90
Lorenzo Mateos Fabian Chamorro	75 25	Hermenegiido Casado Alguacil Dionisio Mencia, Juez municipal	25 2	parte del capitulo de imprevistos El Secretario del mismo por un día	
Bernardo Cachan	35	Los vecinos del pueblo de El Burgo	12 50	de haber de su sueldo personal	2 50
Ignacio Mateos Pedro Trancon	25 25	Id. los de Graŭeres	25 24	Recaudado por la Junta nombrada al efecto de varios vecinos del	
Gerónimo Fernandez (Alcalde) Varios vecinos de dicho pueblo	2 5 51	Id. los de Villamuñio	16	município	40
Rivera.		Ayuntamiento de Chozas de Abajo		Ayuntamiento de Vegamian.	
	,	El Ayuntamiento	25	El pueblo de Vegamian	
D. Gabriel Pozuelo	. 50 50	Haber de un dia de los empleados		Idem el de Otero	
José Escudero	. 50	del mismo	3 105	tulo de imprevistos que corres-	
Pascuala Rivera	40 35	Los vecinos de todo el distrito	100	ponde á dicho Ayuntamiento  D. Francisco Gonzalez, Alcalde	33
Salustiano Huerga	25	Ayuntamiento de los Barrios de Luna		constitucional	2
Gregorio Cabañeros	25 1 93	La décima parte de imprevistos	7 60	Adriano del Campillo, Concejal	. ! 1
	•	Los vecinos y empleados del Ayun-		Castor Garcia un dia de haber	2
La Antigua.		tamiento en junto	37	Ayuntamiento de Láncara.	
D. Manuel Alonso	. 1	Audiencia de lo Criminal de Leon.		Ayuntamiento de Láncara y veci-	-
Gregorio Cadenas	1	Personal de la Audiencia de lo Cri-		nos	
Baltasar Valoncia	25 25	minal	87 50	Ayuntamiento de Reyero.	
Toribia de las Horas	25	Colegio de Abogados de Leon Idem de Procuradores			OE.
El Secretario de este Ayuntamien- to D. Justo Cadenas y Zotes	5	Juzgado de Leon	67	El Ayuntamiento	,25
Los demás vecinos de la calle Real	6 30	Idem de La Bañeza	81 75 152 58	Ayuntamiento de Isagre.	
de este pueblo	0 50	Idem de Sahagun	182 75	El Ayuntamiento	. 80
Cazanuecos		Ayuntamiento de Peranzanes.		Ayuntamiento de Garrafe.	
Los vecinos del expresado pueblo. D. Andrés Otero de Audanzas		El Ayuntamiento de Peranzanes la		Ayuntamiento y vecinos de Garrafe	75
		décima parte de imprevistos con signados en su presupuesto		Administracion Depositaria de Ha-	-
Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo.		El Sr. Alcalde y más individuos de		cienda pública de Ponferrada.	
		Ayuntamiento	450	D. Alfredo Agosti	
Por la décima parte del capitulo de imprevistos:	. 60	El Auxiliar id. id.	50	José R. de la Rocha	. 277 -
D. Francisco Siso y Ruiz  Demetrio Curiei de Castro	5	El Aguacil Portero id Francisco Fernandez Gonzalez, De	25	Celso Lopez Carbajal.  Javier Corral.	2 77
Gonzalo Magdalena Osorio		positario		Servando Nieto	
-			-		

. "	Pecatas, cts. 1	Posetas. C	Jta. ,	And the control of th	Pettias. Cts.
•	<del></del> ;	<del></del> -	-1		<del></del>
Ayuntamiento de Santa Colomba de		D. Mateo Vizcaino,	06	El Maestro de niños, D. Vicente	
Curueño.	' · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Serafin Cuadrado	05	Valcarce	
		Serafin Cuadrade. Lorenza Gomez.	10	El Médico titular, D. Manuel Terron	2
Ayuntamiento del capitulo de im-		Faustina Prieto	05	Los vecinos del pueblo de Fabero	10 25
previstos	10	Faustina Prieto	50 1	Los vacinos del Pueblo de Otero	7
Empleados, Secretario y portero de	,	Sr. Cura de Caparcos	- 1.	Los vecinos del pueblo de Lillo	9 50
un dia de sueldo	. 2 ]	Sr. Cura de Sobredo	ં 1/-	Los vecinos del pueblo de Barrera.	2
Pueblo de Santa Colomba de limos		Genoveva Enriquez 1	- 1	Los vecinos del pueblo de Fontoria	2 25
na los vecinos y parroco		Domingo Lopez 1	50	Ayuntamiento de Murias de Paredes.	
Pueblo de la Mata y parroco	8 20 2		ne l		
Pueblo de Gallegos los vecinos Idem el parroco del mismo pueblo.			na l	El Ilmo. Ayuntamiento de esta villa	
Pueblo de Barrillos los vecinos		Francisca Gonzalez	05	D. Servando Garcia Cortinas, Al-	
párroco	12 50	Manuel Lopez	12	calde Pelogrin Quirós Gomez, Médico	0 70
Pueblo de Barrio de Nuestra Señors	[المناف المالية	Lorenzo Alvarez	TO .	Manuel Garcia Sabugo, deposi-	
vecinos y párroco	6 50	Manuel Fernandez	10	tario	1
Pueblo de Ambasaguas y parroco	19 10		25	Manuel Tomé de la Calzada, pri-	
Pueblo de Debesa y párroco	9	Francisco Rodriguez	10	mer teniente	
Ayuntamiento de Posada de Valdeon	2 3 700	Domingo Gonzalez Rosalía Garcia		Amaro Gutierrez, Secretario	2.50
Ayuntamiento de Postitut de Vitatore		Antonio Gonzalez	TE	Ceferino Sabugo, Alguacil	9
Gastos imprevistos décima parte	. 18	Pedro Senchez		Antonio Diez Rodtiguez, Alcaide	. V 1 9 91 . DU
El Ayuntamiento y vecinos		Pedro Sanchez.	10	El vecindario de Posada de la	7
Secretario del Ayuntamiento Pedro	)	Luciano Gomez	au i	El vecindario de Vegapujin	
Gonzalez Gomez	2.	Manuel Delgado	50	El vecindario de Fasgar	10 05
Médico, Marcelo Castaño	1	Mateo Branas	OV I	El vecindario de Villanueva	15
Depositario, Leandro Chevas		Isabel Martinez	<b>PO</b>	Varios particulares del pueblo de	,
Portero, Pedro Noriega	. 50	Manuel Valle	20	Sabugo	. 480
Maestre, Antonio de la Lama	1,	Esteban Valle	ומו	El vecindario de Montrondo	5
Ayuntamiento de Castrillo de Cabrero		José Gonzalez	ac i	El vecindario de Vivero	18/10
The mission source me characters and the company of	-	Julian Gomez	ne i	El vecindario de Villabandin	
Décima parte del capítulo de im-	-	Rosalia Escudero	. 40	El vecindario de Los Bayos Teodoro Robla, propietario, de Ro-	
previstos del Ayuntamiento	. 18	Vicente Sanchez	00	dicol	
D. Juan Linan, Alcalde	. 1	Santos Rodriguez 3		Angel Alvarez, id	
José Lifiau, Sindico		Ramon Franco	50	José Rozas, id	· 1
José Alvarez, Teniente		Francisco Sidranes	£0	Cayetano Gutierrez, id	50
Simon Dominguez, concejal		Benito Rodriguez Primitivo Real	ا مو	Juan Suarez, id	25
Domingo Cotado id	· • • •		25	Elias Garcia Lorenzana, escribano,	
Ignacio Cañueto id	î	Telesforo Nuñez	. 25 l	de Murias	
Juan Alonso id	. 1	1.7.1		Regino Quiros Gomez, Abogado Manuel G. Cortinas estanquero	<b>-</b> .
Rafael Alvarez, Secretario	. 2	Ayuntamiento de La Robla.	· 1	·	
Varios vecinos de Castrillo	- 7	El Ayuntamiento entregó 63	19	Ayuntamiento de Quintana y	120 1
Idem id. de Odollo	. 625	in in the state of	`~	Cangosto.	
Idem id. de Noceda	. 250 375	Ayuntamiento de Oseja.	(-)	De la partido de imprevistos	. 8
Idem id. de Saceda		El Ayuntemiento por la décima		D. Pedro Fernandez, Alcalde	. 2
Idem id. de Nogar	. 020	l mento del continuo de impressistas	- 1	Pedra Torrado, Secretario	
Ayuntamiento de Portela.		de su presupuesto municipal, 40	12	Pedro Rubio, Maestro de Quin-	
		Vecinos del pueblo de Oseja 23	50	Alejandro Lerenzo, Maestro Pa-	
<b>Bl</b> Ayuntamiento del 10 per 100 d	e	Empleados que cobran sueldo 3	: 63	lacios	
imprevistos D. José Bello	. 20		47	Pueblo de Quintana y Congosto	
D. José Bello	1		25 80	Los vecinos del pueblo de Herreros	s 17
Manuel Conde	• •		40	Los id. de Tabuyuelo	. 425
Gerónimo Sanchez Benito Alvarez	. i.	recinos de Plotitica de la companya		Pueblo de Torneros, sus vecinos.	. 12 50
Valentin Nuñez		Ayuntamiento de Valdepielago.	1	Los vecinos del pueblo de Quinta-	-
Casimiro Merayo	. 50		. 1	nilla de Florez	. 5
Secretario del Ayuntamiento	gr .	Pueblo de Valdepielago 3	25	Ayuntamiento de Villazala.	F.
descuento de un día de su dots	<del>-</del>		5	20 pesetas de la décima parte qui	
cion	· 275	Id de Valdorria	75	importa el presupuesto muni-	<u>-</u>
El mismo D. Fidel Perez Vidal	. 225 . 5	Id. de Ranedo 5	25	cipal del capitulo de imprevis	-
Antonina Valcarce de Perez	. 250	Id. de Otera 6	ایرا	tos de dicho Ayuntamiento	_ 20
Isabel Macias			3 50	El Parroco de Villazala y sus fe	
Sr. Cura de Sobrado	. 20	Id. de Montuerto	2 75	ligroses	17 75
Facundo Mallo	25	El Ayuntamiento	50	El economo de Valdesandinas	y 22
Antonio Rio	10	El Alcalde presidente	50	sus feligreses El pueblo de Santa Marinica	
Pedro Lopez	20			El párroco de Huerga de Frailes.	. 11
José Alonso Cristobal Garcia	10	Ayuntamiento de Fabero.	- 1		· ,
Felipa Alvarez		El Ayuntamiento de sus fondos 10	o	Ayuntamiento de Oencia. Pueblo de Villarrubin.	
Camila Alvarez			[	I-neolo de Villattuoin.	
Pascuala Granjo			]	D. Pedro Pacios cura de dicho Vi	-
Esperanza Martin	50		25	llarrubin entrego	
Esteban Rodriguez	25	El concejal, D. Felipe Perez	25	Demetrio Santos Maestro de Es	
Martina Moran	06		25 25	cuela	1 11
Teodoro Valle			25	José Santin	
Ignacio Bello		El conceial. D. Indalecio Gonzalez.	25	Benito Lopez	
Joaquin Franco	12		25	Ramon Rivas	12
Luciano Granja	10	El concejal, D. Francisco Martinez	25	Manuel Rodriguez y otros, po	)r
Santos Vizcaino	05	El Secretario del Ayuntamiento,	. 1	producto de la venta de ce	-
Baltagar Garcia	12		1	reales	6
Manuel Garcia	05		25	Torat	. 20.443 68
Enrique Gomez Constantino Valle	. 25			**************************************	
Sr. Cura de Friera	∷ 1"	Rodriguez	1	(Se contin	niarė.)
	-			•	-